

3350610

SIN FICHS.



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

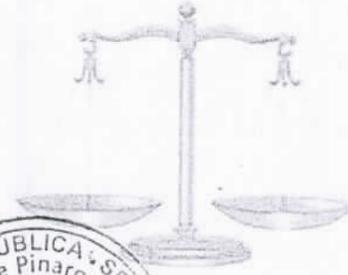
**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**





NOTARÍA
PÚBLICA

2



ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO DIEZ DE LA MANZANA D-3 DE LA URBANIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.-

OTORGADA POR: EL ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA MARIA LUISA PARRALES REYES.-

N° 2017.13.08.002.P00288

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 9.955,64

MANTA: 14 DE FEBRERO DEL 2.017

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

Selly
02/17/17





Factura: 001-002-000024455



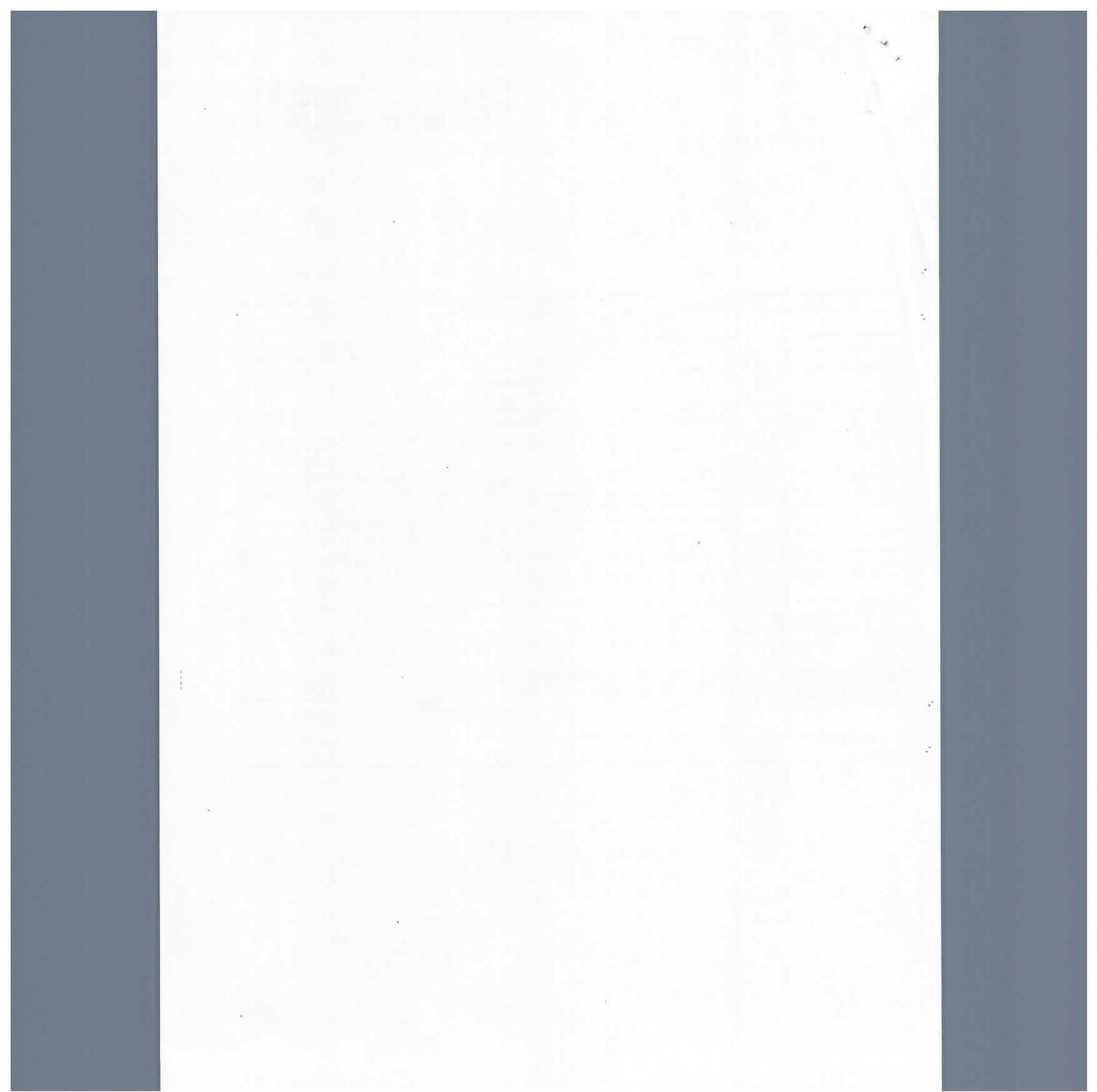
20171308002P00288

NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308002P00288						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE FEBRERO DEL 2017, (9:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRALES REYES MARIA LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306558477	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO DIEZ, DE LA MANZANA D-3, DE LA URBANIZACION EL PORVENIR, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	9955.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
AP: 0139-DP13-2017-KP





NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000024455

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P.00288

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL
NUMERO DIEZ, DE LA MANZANA D-3, DE LA URBANIZACIÓN
EL PORVENIR, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN
MANTA.- OTORGA EL SEÑOR ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS
MENDOZA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE
LA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA. A FAVOR DE LA
SEÑORA MARIA LUISA PARRALES REYES.-

CUANTIA: \$ 9.955,64

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del
mismo nombre Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día martes catorce de febrero del año
dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO JAIME
PINARGOTE VELEZ, Notario Público Segundo Suplente
del cantón Manta, según acción de personal
AP:0139-DP13-2017 KP, Comparecen, por una parte el
señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, portador
del número de cédula de ciudadanía uno tres cero
cero seis seis dos cuatro dos guión cuatro, de
estado civil casado, en su calidad de Gerente
General de la INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.,
cuyo nombramiento y acta de la Junta General de
Accionista de adjunta para que forme parte de este
contrato, a quien en adelante se le llamara el "LA
CIA. VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MARIA
LUIZA PARRALES REYES, portadora del número de
cédula uno tres cero seis cinco cinco ocho cuatro
siete guión siete; de estado civil soltera; por

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

sus propios derechos y a quien en adelante se le denominara simplemente como "LA COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte 


Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Magta. - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



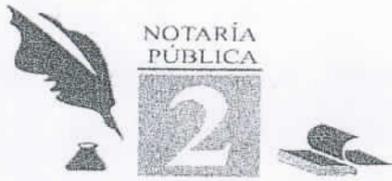
señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, portador del número de cédula de ciudadanía uno tres cero seis seis dos cuatro dos guión cuatro, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General de la INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA., cuyo nombramiento y acta de la Junta General de Accionista de adjunta para que forme parte de este contrato, a quien en adelante se le llamara el "LA CIA. VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MARIA LUISA PARRALES REYES, portadora del número de cédula uno tres cero seis cinco cinco ocho cuatro siete guión siete; de estado civil soltera; por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominara simplemente como "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha once de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta, el trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, en la que el señor José Luis Cevallos Holguín y señora, venden a favor de la Cía INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA., un solar ubicado en el predio El Porvenir, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, con dos mil cuarenta metros; POR EL SUR, dos mil noventa y un metros.

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

cincuenta centímetros; POR EL ESTE, doscientos treinta metros; y, POR EL OESTE, con terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis, con trescientos diecinueve metros y lindera: POR EL NORTE, con terrenos de los vendedores; POR EL SUR, con quebrada seca y terrenos de los vendedores; POR EL ESTE, con terrenos de los vendedores; y, POR EL OESTE, con terrenos de propiedades de Juan Aliatis.- De este predio de han realizado varias ventas.- Con fecha julio treinta y uno de mil novecientos ochenta y cinco, se encuentra inscrita la venta a favor del Ilustre Municipio de Manta (Acta Entrega Recepción) de terrenos ubicados en la parroquia Tarqui, protocolizada ante la Notaria Primera de Manta, el veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y cinco, lote que mide veintiún mil seiscientos metros cuadrados. Con fecha septiembre treinta del dos mil cinco, se encuentra inscrito Acta Entrega Recepción Planos, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el trece de Septiembre del dos mil cinco, otorgada por la compañía Inmobiliaria Jolcijos, en la que entrega áreas sociales (verdes y comunales).- El Representante legal de la Compañía Inmobiliaria Jolcijos, manifiesta que el LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: DIEZ, UBICADO DE LA MANZANA

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052 622 2583



D-3, UICADO EN LA URBANIZACIÓN EL PORVENIR,
PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, a la fecha

encuentra libre de gravamen.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA. - Con todo lo expuesto, el señor Ing.
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, en su calidad de
Representante Legal de la Compañía Vendedora, en
forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a
bien dar en venta real y enajenación perpetua a
favor de la señora **MARIA LUISA PARRALES REYES,** un
lote de terreno desmembrado del inmueble descrito
en la cláusula anterior, SIGNADO CON EL NUMERO:
DIEZ, UICADO DE LA MANZANA D-3, UICADO EN LA
URBANIZACIÓN EL PORVENIR, DE LA PARROQUIA TARQUI
DEL CANTÓN MANTA, circunscrito dentro de las
medidas y linderos: POR EL FRENTE: ocho metros
calle doscientos noventa y nueve; POR ATRÁS: ocho
metros lote numero veinte; POR EL COSTADO DERECHO:
quince metros lote numero once; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: quince metros lote numero nueve.- Lote
de terreno que tiene una área total de: CIENTO
VEINTE METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- EL
precio de la presente compraventa convenido entre
las partes es la cantidad de: **NUEVE MIL**
NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 64/100 DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; justo precio que la
compradora, paga a la parte vendedora de contado (S)

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONESE
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



que le son anexas, sin reservarse nada para
SEPTIMA: CUERPO CIERTO.- Sin embargo de
determinarse las dimensiones de los inmuebles
materia de este contrato, la transferencia de
dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de
los linderos y especificaciones detallados en las
cláusulas precedentes de esta Compraventa.-
OCTAVA: SANEAMIENTO.- La compradora, acepta la
transferencia de dominio que el señor Ing. LUIS
ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, en su calidad de Gerente
General de la INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.,
realiza a su favor, obligándose por tanto al
saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a
que pudieran estar sometido el indicado inmueble.-
NOVENA: DECLARACION DE LA PARTE VENDEDORA: El
señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, en su
calidad de Gerente General de la INMOBILIARIA
JOLCIJOS CIA. LTDA., declara que el inmueble
perteneciente a la Compañía que se vende mediante
este instrumento no se encuentra hipotecado,
embargado, ni prohibido de enajenar conforme
consta en los certificados de Solvencia del
Registrador de la Propiedad que se agregan como
documento habilitante.- De igual manera, declara
que el bien inmueble no está sujeto a condiciones
suspensivas ni resolutorias, que no es motivos

7
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- DECIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al Representante de la Compañía vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- DECIMA PRIMERA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- DECIMA SEGUNDA: ACEPTACION.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los


Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



jueces competentes de la ciudad de Manta.- DECIMA

TERCERA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. - (Firmado) ABG. José Kaviades Mejía, con Matrícula 2154 C.A.M.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. ①

Elaborado por: M.Q.M.



ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. No. 130066242-4
DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA INMOBILIARIA
JOLCIJOS CIA.LTDA.

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Maria Luisa Parrales Reyes
MARIA LUISA PARRALES REYES
C.C.No. 130655847-7



[Handwritten Signature]
EL NOTARIO

J
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
60721

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000470, certifico hasta el día de hoy 12/01/2017 8:41:15, la Ficha Registral Número 60721.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 12 de enero de 2017

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA D-3 UBICADO EN LA URBANIZACION EL PORVENIR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 8,00m calle 299 ATRAS. 8,00m lote numero 20 COSTADO DERECHO: 15,00m lote numero 11 COSTADO IZQUIERDO; 15,00m lote numero 9 AREA TOTAL: 120,00m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	782 11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945 31/jul./1985	2.552	2.553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20 30/sep./2005	143	166

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

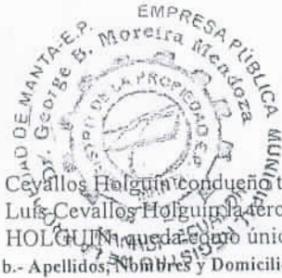
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio-en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que está ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
1-2 ENE 2017



Cevallos Holguin condujo también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984 Número de Inscripción: 782 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1079 Folio Inicial:1.754
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.756
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985 Número de Inscripción: 945 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1346 Folio Inicial:2.552
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2.553
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: maira_salto Ficha Registral:60721 jueves, 12 de enero de 2017 8:41



Ab. Jaime Pinargote Vélez
 Notario Público Segundo Suplente
 Manta - Ecuador



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	
COMPRA VENTA	648	07/jun./1982	983	

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 20 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4727 Folio Inicial:143
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:166
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:41:15 del jueves, 12 de enero de 2017

A petición de: PARRALES REYES MARIA LUISA

Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 139765

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 139765

No. Electrónico: 46802



Fecha: 31 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-06-10-000

Ubicado en: EL PORVENIR 3RA. ETAPA MZ-D3 LOT#10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
800000000000000747	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1920,00
CONSTRUCCIÓN:	8035,64
	9955,64

Son: NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 31/01/2017 11:12:34

Abg. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083416

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA.** ubicada **EL PORVENIR 3RA. ETAPA MZ-D3 LOT#10** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$9955.64 NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 64/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS


Elaborado: José Zambrano

2 DE FEBRERO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal




Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

PIGMA EN BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 112307



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

02 FEBRERO 2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

3350610000 EL PORVENIR 3RA. ETAPA MZ-D3 LOT#10

Manta, dos de febrero del dos mil diecisiete

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



REPUBLIC OF INDIA

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0575066

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TANCUI	3-35-06-10-000	120,00	9955,64	248834	575066

2/2/2017 3:26

VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C. G. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
800000000000000000000747	INMOBILIARIA JOJUCIOS CIA LTDA.	EL PORVENIR 3RA. ETAPA MZ-D3		Impuesto principal		89,57
	ADQUIRENTE	LOT#10		Junta de Beneficencia de Guayaquil		29,87
C. G. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TOTAL A PAGAR		129,44
1306556477	PARRALES REYES MARIA LUISA	NA		VALOR PAGADO		129,44
				SALDO		0,00

EMISION: 2/2/2017 3:26 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 SERIA 03



AUTORIZACION

No. 041-321

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. **MARIA LUISA PARRALES REYES**, para que celebre Escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Inmobiliaria Jolcijos Cía. Ltda., ubicado en la Urbanización El Porvenir 3era. Etapa, signado como **lote No. 10, manzana D-3**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. – Calle 299.
Atrás: 8,00m. – Lote #20.
Costado Derecho: 15,00m. – Lote No. 11.
Costado Izquierdo: 15,00m. – Lote No. 9.
Área total: 120,00m².

Manta, enero 25 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

Ab. Jaime Píntagote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
[@Municipio_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306558477

Nombres del ciudadano: PARRALES REYES MARIA LUISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: PARRALES JORGE ANTONIO

Nombres de la madre: REYES DELGADO ROSA DOLORES

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Jaime Píntagote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 179-008-11316



179-008-11316

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.14 09:10:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 171-008-11264



171-008-11264

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.14 09:00:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

PAGINA EN BLANCO

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Manta, 28 de Marzo del 2014.



Señor Don.
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.
Presente.-

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, **JOLCIJOS, C. LTDA.**, con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

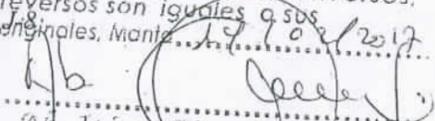
Jennifer Santana N.
JENNIFFER SANTANA MENDOZA
Secretaria ad- hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA.**, para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 28 de Marzo del 2014.

Notaría: Primera
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

GERENTE GENERAL DOY FE: Que las precedente
reproducciones que constar
Céd. No. 130066242-4 en...d.l... fojos útiles, anversos,
Nacionalidad: Ecuatoriana reversos son iguales a sus
Direcc: Av.4 Noviembre y Calle originales, Manta... 28 de 2014


Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador


Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

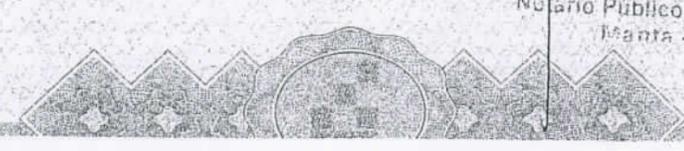
DANIELA ALEXANDRA SANCHEZ MENDOZA (DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BANK

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fajas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 02/05/2014... Pagina 1 de 1

Abg. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador
Nº 042456

Abg. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820
MANTA - ECUADOR



ACTA No. 24

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA. en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucres cada una, señora Segunda Mendoza de Cevallos, propietaria de mil treinta participaciones de mil sucres cada una, señora Rossana Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, representada por la Srta. Sandra Montalván Delgado según Carta- Poder que nos presenta; señor Victor Emilio Cevallos propietario de doscientas tres participaciones de mil sucres cada una representado por el señor Ramón Saltos Vélez según Carta- Poder que nos presenta, señora Leticia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Saltos de Cevallos según Carta- Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, señora Matilde Cevallos de Viteri propietaria de ciento cincuenta y tres participaciones de mil sucres cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucres cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representada la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y válidamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaria a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
 3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manta, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis, los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaria da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes; puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo.- Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

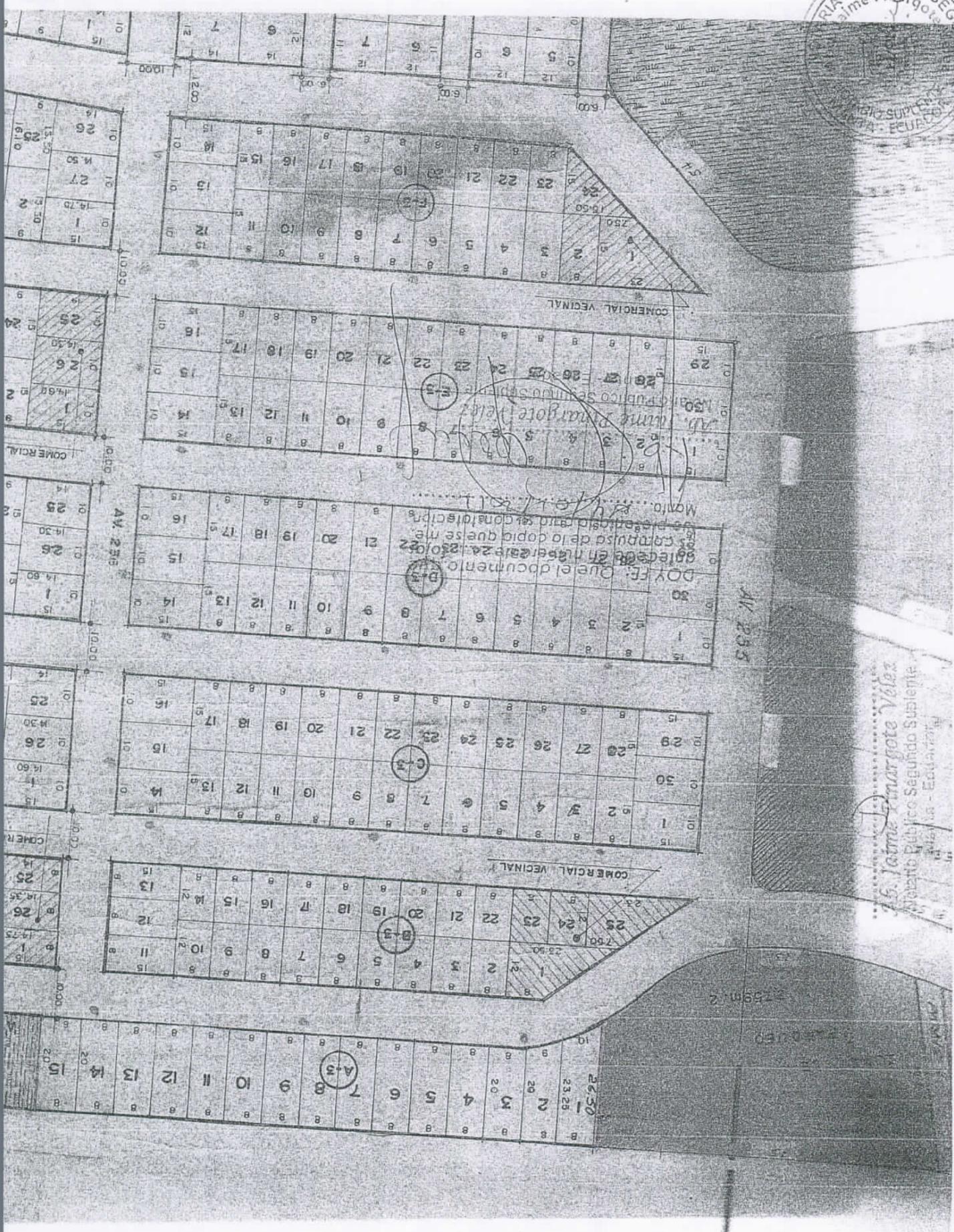
[Firma]
ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, el 17 de Abril del 1996.

[Firma]
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

COMPTON BLANCO



15. Jaime Margarita Vélez
Municipio Público Segundo Sulemente
Manabí - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y GEDULACION

N. 130066242-4

CECILIA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MENDOZA
LUIS ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JUANA DE JESUS
SALTOS CALDERERO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION Y OCUPACION INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA SEGUNDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-01-18

FECHA DE EXPIRACION
2027-01-18

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Jaime Pinargote Velez
E2343V2242
SUPLENTE
EQUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023
023-0198 1300662424

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARDOQUIA	ZONA
CANTON		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....folios utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 23/02/2014

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130655847-7

APellidos y Nombres: **PARRALES REYES MARIA LUISA**
Lugar de nacimiento: **MANABI MANTA**
Fecha de nacimiento: **1968-08-20**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado civil: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSTURERA/O** E334312242

APellidos y Nombres del Padre: **PARRALES JORGE ANTONIO**
APellidos y Nombres de la Madre: **REYES DELGADO ROSA DOLORES**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANABI 2018-11-23**
Fecha de Expiración: **2025-11-23**

Director General: *[Signature]*
Primer Cedulaado: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

004
004 - 0155 1306558477
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PARRALES REYES MARIA LUISA

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA	PARROQUIA	2
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
1) PRESIDENTA/DE LA JUNTA

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fajas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta...

[Signature]
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



ESTAS 21 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS CATORCE DIAS DEL
MES DE FEBRERO DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P00288
EL NOTARIO. *J*



J. Pinargote Vélez
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador